



COMUNICACION Nº 6376

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría correspondiente, informe sobre el estado actual del convenio suscripto con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia, acerca de los siguientes puntos:

- 1) Características y alcances del convenio del programa de asistencia PROSONUT.
- 2) Montos que se han percibido en virtud del convenio de referencia.
- 3) Si el Municipio ha cumplimentado las correspondientes rendiciones de cuenta, y en caso negativo detallar qué períodos, conceptos y montos se adeudan.
- 4) Si el Departamento Ejecutivo Municipal brinda asistencia a comedores comunitarios.
- 5) De resultar afirmativo el punto 4) informar que comedores, debiendo detallar montos y características de la asistencia.
- 6) Informar si en el marco del referido programa el Departamento Ejecutivo Municipal asiste a otras personas físicas o jurídicas, y de resultar afirmativo informar quienes y en que modalidad.
- 7) Si recibe a través de convenios o programas del Gobierno Nacional, aportes económicos o de mercaderías a granel. Y en caso afirmativo detallar montos, o tipos de mercaderías, como así también destino de los mismos.

SALA DE SESIONES, 06 de diciembre de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01554739-1 (PC)